

SALTA, 01 NOV 2022

Nº. 583

Expediente Nº 14072/2022

VISTO la Nota Nº 2283/22 mediante la cual la Srta. Yulethsy Katerine RIVERA GIRALDO, solicita inscripción fuera de término en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, que cursara y promocionara durante el segundo cuatrimestre del período 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Yulethsy Katerine RIVERA GIRALDO, ingreso en el año 2020 a la carrera de Ingeniería Civil y realizó las correspondientes re-inscripciones para los períodos 2021 y 2022 respectivamente, acreditando por tal motivo la condición de ALUMNA REGULAR en esos períodos.

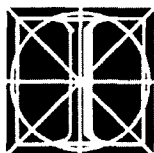
Que consultado al Docente Responsable de la asignatura, Arq. Gabriel GEA, manifiesta que la alumna mencionada en el exordio, ha cursado y PROMOCIONADO la asignatura a su cargo durante el 2º cuatrimestre 2020 con nota 7 (siete) en fecha 26/03/2021.

Que el Arq. GEA solicita se rectifique el acta 8944/2020, en donde por un error involuntario se transcribió como AUSENTE, con fecha 31/03/2021.

Que mediante Res FI 452-HCD-2014, se faculta a realizar rectificaciones cuando en la carga de notas de Actas de Promoción y de Exámenes libres en el Sistema SIU-Guaraní se producen errores u omisiones involuntarias por parte de los docentes.

Que la Dirección de Alumnos informa que a raíz de la migración a una nueva versión del SIU Guaraní entre los períodos 2021 y 2022, no es posible adicionar actas con los números consecutivos que corresponden al período 2020, ni anteriores, por lo que deberá registrarse esta rectificación mediante el instrumento resolutivo pertinente.

Que el Secretario Académico de la Facultad, Ing. Jorge R. BERKHAN, autoriza la rectificación a la condición de Promocionado en la historia académica de la alumna.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14072/2022

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

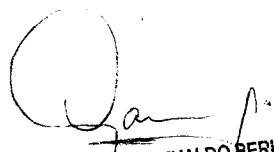
ARTÍCULO 1º.- Autorizar la rectificación del acta 8944/2020 y otorgar la aprobación por PROMOCION con Nota 7 (siete) con fecha 26/03/2021 en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACION, a favor de la Srta. Yulethsy Katherine RIVERA GIRALDO, DNI N° 95608127, alumna regular de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad de Ingeniería.


ARTÍCULO 2º.- Que la PROMOCION correspondiente que se indica en el artículo precedente será registrada en el Sistema SIU GUARANI como APROBADO mediante el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección de Control Curricular, al Arq. Gabriel GEA, a la Srta. Yulethsy Katherine RIVERA GIRALDO y girar los obrados a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM

RES. FI **N° 583** -D-2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR PARDO CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa